

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 03

En San Rafael, a 01 de JULIO de 2026, siendo las 14:15 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidente, el Sr. Alcalde, don **BASILIO PÉREZ DÍAZ**, y la asistencia de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

TABLA DE LA SESION

1. Adjudicación Licitación Pública “Adquisición 2.000 Canastas Alimentos”

DESARROLLO

1. ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “ADQUISICIÓN 2.000 CANASTAS ALIMENTOS”

Tras informa de don Pablo del Río, Secretario de Planificación, el Sr. Alcalde propone la adjudicación de la licitación Pública ID N° 552578-30-LP26, denominada “**ADQUISICIÓN 2.000 CANASTAS DE ALIMENTOS**”, al oferente DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL SPA, RUT N° 76.104.415-K, por un monto total de \$97.798.960.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica. El plazo de entrega de las canastas será en forma parcializada, según las Especificaciones Técnicas del Requerimiento.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

Siendo las 14:28 hrs. se da por finalizada la presente sesión.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CW5VKV-978>